

CMA GLOBAL INVESTMENTS SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer número 3, el día 24 de Junio de 2008 a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de Junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José Manuel Sánchez González.—33.999.

CODELSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONSTRUCCIONES

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 20 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria o el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria si no se celebra en primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección del nuevo órgano de administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los accionistas del derecho que les asiste sobre el examen de los documentos del punto primero del orden del día y que se encuentran a disposición de los mismos gratuitamente, en el domicilio social.

Estepona, 28 de abril de 2008.—El Administrador solidario, Vicente Delgado Algas.—30.546.

COMERCIAL ALBERDI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el 21 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocato-

ria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2007, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Vitoria, 15 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, Gorka de Aranzábal Urretavizcaya.—34.115.

COMERCIAL ARENAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta universal que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, c/ Mayor, número 4, el día 27 de junio de 2008, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2.007, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Adopción, en su caso, del acuerdo de aumentar el capital social y la consiguiente modificación estatutaria. Adopción de acuerdos complementarios y delegación de facultades en el Consejo de Administración para su ejecución y formalización.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

El texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria, el informe justificativo sobre la misma, así como todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Mayor, número 4, de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta, todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente registro de acciones nominativas, con una antelación mínima de un día a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Ignacio Chinarro Plaza.—30.391.

COMERCIAL AYOZE, S. A.

Junta General Ordinaria

La Administradora Única de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en Puerto del Rosario (calle Profesor Juan Tadeo Cabrera, 21), el próximo día 28 de junio de 2008, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, o en su defecto, nombramiento de Interventores.

Puerto del Rosario, 20 de mayo de 2008.—Administradora Única-Margarita Rosa Cabrera Santana.—34.276.

COMERCIAL MAX, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—La Administradora, Montserrat Urgell Teixido.—32.784.

COMERCIAL MAYVAN, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida)

COMERCIAL MAYVAN, SOCIEDAD LIMITADA

INMUEBLES Y PROMOCIONES

MAYVAN, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión

Con fecha 12 de mayo de 2007, la Junta General Universal de accionistas de la Sociedad ha acordado la escisión total de «Comercial Mayvan, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la misma, dividiendo su patrimonio en dos partes que se transmiten a dos sociedades de nueva creación, en base al Proyecto de Escisión debidamente depositado e inscrito el 6 de mayo de 2.008 en el Registro Mercantil de Álava, y con aprobación del Balance de Escisión cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 12 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, Rosa M.ª Aguirre Arenaza.—32.573.

1.ª 22-5-2008

COMERCIAL QUÍMICA MASSO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Viladomat, número 321 5.º, el próximo 26 de junio de 2008, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 27 de junio de 2008, en segunda